MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 1323 /
APRUEBA ESTADO DE PAGO N° 1
REQUINOA,
15 JUN 2022

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 sobre Contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimiento Administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 598 de fecha 25.03.2022, que Autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.MercadoPúblico.cl, denominada "**Mejoramiento Multicancha y Cierre Liceo Requínoa"**. Aprueba Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas, Formatos y Plano. Designa comisión evaluadora de ofertas a: el Sr. Guillermo Arias del C., Constructor Civil, Secpla, la Srta. María Figueroa G., Arquitecto, Secpla, y el Sr. Cesar Reyes F., Ingeniero Constructor, DOM, o quienes los subroguen.

El Certificado N° 167 de fecha 14.04.2022, del H. Concejo Municipal mediante el cual certifica aprobación por unanimidad para la adjudicación y suscripción del contrato de la Licitación ID **3656-39-LE22** "**Mejoramiento Multicancha y Cierre Perimetral Liceo Requínoa",** al Oferente **Héctor Patricio Castro Ávila, Rut** [redacted] por un monto de **$ 34.389.394 Iva Inc., y un plazo de ejecución de 60 días corridos.**

El Decreto Alcaldicio N° 876 de fecha 22.04.2022, que modifica Decreto Alcaldicio N° 598 de fecha 25.03.2022, que autoriza proceso de licitación de la obra "**Mejoramiento Multicancha y Cierre Perimetral Liceo Requínoa",** en lo siguiente:

- **DEBE DECIR : del Presupuesto del Dpto. de Educación Municipal**

Autoriza Licitación ID **3656-39-LE22**
Adjudica la obra "**Mejoramiento Multicancha y Cierre Perimetral Liceo Requínoa",** al Oferente **Héctor Patricio Castro Ávila, Rut** [redacted] por un monto de **$ 34.389.394 Iva Inc., y un plazo de ejecución de 60 días corridos.** Designar Inspector Técnico de Obras (ITO) a la profesional de la Dirección de Obras, **Srta. Pilar Gutiérrez C., Ingeniero Constructor.**

El Decreto Alcaldicio N° 950 de fecha 03.05.2022, que aprueba contrato de la obra denominada "**Mejoramiento Multicancha y Cierre Liceo Requínoa"**, con fecha 27.04.2022, suscrito entre I. Municipalidad De Requínoa y el contratista Hector Castro Ávila.

El Memo N° 325 de fecha 13.06.2022, remite estado de pago N° 1, equivalente a un total de $9.957.203.- (nueve millones novecientos cincuenta siete mil doscientos tres pesos), a los cuales se aplica retención del 10% hasta completar el 5% del contrato equivalente a $995.720.-, resultando un monto líquido a cancelar de $8.961.483.- (ocho millones novecientos sesenta y un mil cuatrocientos ochenta y tres pesos) IVA incluido. El avance acumulado al presente Estado de Pago corresponde a un 28,95%.

El Decreto Alcaldicio N° 3048 de fecha 22.12.2021, que aprueba Presupuesto Municipal año 2022, en Sesión Ordinaria N° 016, del Concejo Municipal, de fecha 09.12.2021.

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

D E C R E T O :

APRUEBASE estado de pago N° 1, equivalente a un total de $9.957.203.- (nueve millones novecientos cincuenta siete mil doscientos tres pesos), a los cuales se aplica retención del 10% hasta completar el 5% del contrato equivalente a $995.720.-, resultando un monto líquido a cancelar de $8.961.483.- (ocho millones novecientos sesenta y un mil cuatrocientos ochenta y tres pesos) IVA incluido.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta 215.22.06.001.000.000 "Mantenimiento y Reparación Edificios" del Presupuesto del Dpto. de Educación Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/MAVS/CMAB/MBQ/pgc
DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (1)
Secpla (1)
Mercado Publico (1)
Dirección de Obras (1)